



REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE ACTAS

Descripción

Proceso mediante el cual se asientan en los libros locales los actos del estado civil realizados ante autoridades extranjeras o de otros estados, para que surtan efectos legales en el municipio.

Dependencia: REGISTRO CIVIL

Tiempo de Respuesta: Sujeto a disponibilidad

A Quien va Dirigido: PÚBLICO EN GENERAL

Vigencia: Permanente

Requisitos Generales

Personas Físicas:

- Acta original debidamente apostillada o legalizada.
- Traducción al español por perito autorizado (si el documento original está en otro idioma).
- Identificación oficial vigente del solicitante.
- Comprobante de pago de derechos.

Requisitos Generales

Personas Morales:

Pago de Derechos

\$1,659.35 (Mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 35/100 M.N.)

Fundamentos Jurídicos

Código Civil para el Estado de Veracruz

Ubicación

Horario

Av. Ignacio Zaragoza 404,
Col.Centro. C.P.96400.
Coatzacoalcos Ver.

08:00 A 14:00 Hras

Formato para Trámite

Comprobante a obtener

Formato para el trámite
proporcionado en
ventanilla.

Acta de inscripción
debidamente
requisitada.